

**FUENTEALOHA, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en Madrid, calle General Castaños, número 3, bajo-izquierda, el día 25 de junio de 2001, a las trece horas, y en caso de que no se alcanzase el quórum legalmente establecido se convoca, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2000, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Redenominación en euros de la cifra de capital social y del valor nominal de cada una de las acciones que lo componen, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 46/1998, de 17 de diciembre.

Tercero.—Ajuste del valor nominal de la acción al céntimo más próximo, fijación del capital resultante, reducción del capital social y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura, aprobación y firma, en su caso, del acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados.

Madrid, 23 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Blázquez Orodea.—26.982.

**FUNDACIÓN SPLAI CAN MASCARÓ, S. A.***Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo de la administración social, se convoca a los accionistas de la entidad a la sesión de la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar el 27 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en Solsona, carretera Sant Llorenç, kilómetro 2, en primera convocatoria, y para el día siguiente, 28 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para examinar y, en su caso, aprobar los siguientes puntos:

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales referentes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio.

Tercero.—Ratificación del contrato de arrendamiento con opción de compra, relativo al Activo inmovilizado de la sociedad, suscrito por la administración social.

Cuarto.—Examen y aprobación del contrato o contratos de compraventa a suscribir, en ejecución del contrato de arrendamiento con opción de compra de referencia.

Quinto.—Examen y aprobación de la gestión del Administrador.

Sexto.—Disolución y liquidación de la sociedad.

Séptimo.—Aprobación del acta de la sesión.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales y los otros documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta.

Solsona, 21 de mayo de 2001.—El Administrador, Pere Vila Gangoles.—26.207.

**GAS NATURAL CANTABRIA SDG, S. A.***Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de «Gas Natural Cantabria SDG, Sociedad Anónima», en su reunión celebrada el día 14 de febrero de 2001, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de dicha sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 2001, a las doce treinta horas, en el domicilio social, sito en avenida Reina Victoria, 2, Santander, y en su defecto, el día 21 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar y decidir sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión de su Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Ratificación, dimisión, nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Prórroga para la tributación en el Régimen Especial de los Grupos de Sociedades en el Impuesto de sobre Sociedades.

Cuarto.—Prórroga del mandato de «PriceWaterhouseCoopers Auditores, Sociedad Limitada» como auditores de la Sociedad para el ejercicio 2001.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general, incluyendo la de subsanación de defectos.

Sexto.—Sistema de aprobación del acta.

Tendrán derecho a asistir a la Junta general, con voz y voto, todos los titulares de acciones inscritas en el Libro de Registro de acciones nominativas con cinco días de antelación a aquel en haya de celebrarse la Junta, estándose a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas.

A partir de la presente convocatoria los señores accionistas tendrán derecho a examinar, durante las horas normales de oficina, en el domicilio social, las cuentas anuales, informe de gestión e informe de Auditor de cuentas de la sociedad y la propuesta de aplicación de resultados.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega o el envío de los documentos mencionados en el párrafo anterior.

Santander, 23 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Angel Larraga Palacios.—28.788.

**G CONTROL, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Madrid, paseo de Eduardo Dato, número 21, el día 25 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procede, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen, lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al ejercicio de 2000 y resolución sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Administrador único durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Propuesta de disolución de la sociedad y aprobación, en su caso, del Balance al día de la fecha.

Cuarto.—Cese del órgano de administración y nombramiento, en su caso, de Liquidador.

Quinto.—Cambio del domicilio social.

Sexto.—Autorización para ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega de los documentos que se someten a examen y aprobación de la Junta general.

Madrid, 21 de mayo de 2001.—El Administrador único, José Ramón Fernández de la Vega.—26.205.

**GEBTA ESPAÑA GESTIÓN EMPRESARIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA**

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 21 de junio de 2001, a las dieciséis treinta horas, en el hotel «Meliá Barcelona», avenida Sarriá, 50, en primera convocatoria, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales abreviadas e informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Nombramiento, cese o reelección, en su caso, de Consejeros.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión o, alternativamente, designación de Interventores a dicho efecto.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de poder examinar en el domicilio social o pedir entrega o el envío gratuito de aquellos documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta convocada, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 15 de mayo de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración, Pilar Gimeno Escrig.—26.956.

**GENERAL OLMEDO, S. A.***Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del órgano de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en la sede de la Asociación de Propietarios de Pontevedra, APRIPON, calle Cervantes, 4, 1.ª planta, de Pontevedra, a las once horas del día 22 de junio de 2001, en primera convocatoria, o el siguiente día 23, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión, relativas al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como de la gestión del órgano de Administración.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Renovación del órgano de Administración.

Cuarto.—Reducción de capital mediante la amortización de la totalidad de las acciones propias en cartera.

Quinto.—Reducción de capital mediante la reducción del valor nominal de las acciones restantes en un 66,723 por 100.

Sexto.—Redenominación del capital a euros.

Séptimo.—Desdoblamiento de los títulos en circulación y sustitución por acciones nuevas.

Octavo.—Nueva redacción del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Noveno.—Aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas que a partir de la presente convocatoria se encuentra a su disposición, en el domicilio social, los documentos que